

Guayaquil, Marzo 31 del 2.017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO CELERIS S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.016.

ESTUDIO JURÍDICO CELERIS S.A., es una empresa que se dedica a Actividades de Asesoramiento General; y durante el Ejercicio Económico 2.016, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



C.P.A. Diana Dávila Murillo
Comisaria
C. I. No. 0920687597